

PRIMER TALLER DE REFLEXION IDEOLOGICA
DE LA JUVENTUD DEMOCRATA CRISTIANA:

"Reflexiones sobre democracia, pluralismo
y participación".-

20 y 21 de Agosto de 1977.-

DOCUMENTO DE CIRCULACION
RESTRINGIDA.-

INTERVENCIONES DE INAUGURACION DE TALLERES DE REFLEXION
IDEOLOGICA:

- 1.- Humberto Nogueira Alcalá, primer vicepresidente JDC.
- 2.- Andrés Baldivar Larrain, presidente del PDC.
- 3.- Tomas Reyes , miembro mesa PDC.

INTERVENCIONES CENTRALES DEL TALLER:

- 1.- Humberto Nogueira A.
- 2.- Ignacio Palma V.
- 3.- Francisco Cumplido C.
- 4.- Patricio Aylwin A.

INVITADO ESPECIAL:

Don Eduardo Frei Montalva, ex presidente de la República.

DISCURSO DE INAUGURACION MESAS REDONDAS (DE HUMBERTO NOGUEIRA

el 20 de Agosto de 1977.-

Estimados camaradas:

En esta tarde, 20 de Agosto de 1977, en que se conmemora un natalicio más de Bernardo O'Higgins, cuyo agudo espíritu libertario y cuya acción valerosa, dieron origen a nuestra patria, damos el primer paso de inauguración de la tarea de reflexión y análisis político programadas por la JDC a través de su departamento de capacitación.

El fin y la tarea de estas mesas redondas o talleres de reflexión que hoy iniciamos, no es otra que sumergirnos en nuestras fuentes doctrinarias para revitalizar un proyecto político e ideológico D.C. consecuente con nuestros principios y perfeccionado por el aporte de la inteligencia y la experiencia que hemos obtenido a lo largo de estos últimos años de vida política. La claridad de tal proyecto es fundamental para no caer en perspectivas pragmáticas de variados matices que desdibujen nuestra identidad política.

Un segundo objetivo básico que se pretende lograr es, el poner en contacto, en un diálogo rico en contenido y experiencias, la generación madura y la generación nueva de nuestro partido; creemos que ello es absolutamente vital para la vigorización de nuestra perspectiva política a través, de la sabia renovadora y el impulso vital de los jóvenes, intercambiada con la experiencia de valiosos académicos y connotados dirigentes políticos de nuestro partido.

Un tercer objetivo básico de estos encuentros es el de profundizar los lazos de fraternidad y comunidad humana en nuestro partido, generando una verdadera comunidad intergeneracional donde la amistad y la solidaridad fraterna sean elementos fundamentales para entender nuestras perspectivas y sobrellevar en mejor forma las posibles diferencias de matices de opinión que puedan existir respecto de algunos tópicos de nuestra acción política.

Estos encuentros, los iniciamos con la fuerte convicción de que, nuestra acción política es el órgano de nuestra acción reflexiva y espiritual. En todo momento, lo espiritual debe gobernar la acción política y la esfera económica de la sociedad. Creemos que el espíritu debe conservar la iniciativa y el dominio de sus objetivos.

En una sociedad guiada por un espíritu pusilánime e indiferente, solo una política reflexiva, consecuente y moral, es la única capaz de movilizar la conciencia de los hombres, la cual debe ir acompañada de una inteligencia aguda y lúcida, capaz de conservar la pureza del relámpago.

Pensamiento y acción son elementos inseparables y complementarios de una política que quiera comprender en toda su realidad la vida social y comprometerse en la acción para humanizarla.

El rechazo de la labor de reflexión doctrinaria e ideológica, nos sumerge en un pragmatismo incapaz de cualquier acción creadora y de permanencia histórica, para la cual se necesita una doctrina y un proyecto político en constante replanteamiento a la luz de los valores básicos y fuentes doctrinarias que lo sostienen.-

...sigue 2

Asimismo, la mera reflexión sin el compromiso en una acción política eficaz degenera en ideologismos y utopismos sin ninguna base en la realidad y, por tanto, sin capacidad de realización práctica.

Ambos aspectos, teoría y práctica, deben encontrar su justa ubicación dentro de nuestra tarea partidaria, ni ideologistas ni pragmáticos, sino políticos creadores que buscan la concretización de una comunidad socialista comunitaria por el ejercicio de la inteligencia y de la acción política.

Fidelidad a los valores e imaginación creadora, testimonio cristiano y compromiso político, son parámetros entre otros, dentro de los cuales, los jóvenes demócrata cristianos debemos movernos.

Nuestro compromiso y nuestra tarea nos llama y nos obliga a una revolución espiritual y estructural, que nos debe llevar a poner en todos los órganos vitales de la sociedad, hoy esclerotizados, los gérmenes y los fermentos de una sociedad vitalmente cristiana.

En tal sentido, debemos recordar que la política es una conquista de voluntades y de inteligencias. Es una lucha por transformar las realidades sociales y, para ello, hay que convencer a las personas.

Es necesario, por tanto, si tenemos la necesidad y el convencimiento de ser un partido vanguardia, persuadir, conquistar, y arrastrar voluntades fuertes e inteligencias reflexivas.

Esta misma tarea permanente de acción y discernimiento reflexivo, no nos puede llevar nunca a configurar bloques políticos que cubren todas las confusiones, errores y pusilanimidad: derecha - izquierda, bloque antimarxista - bloque antifascista; ellos no demuestran más que la mediocridad y la incapacidad para generar alternativas políticas verdaderamente capaces de mover a las personas por proyectos positivos y humanizadores de la sociedad.

Nuestra tarea política hoy más que nunca es de carácter creador, - la vieja derecha republicana y democrática hoy no es más que una mistificación desvanecida en la acción autocrática de la gran mayoría de sus personajes, por otra parte, la izquierda tradicional chilena no ha aprendido nada - de la experiencia histórica, donde el partido C. mantiene su esclerotizada perspectiva stalinista y el P.S. se desangra en escisiones cada vez mayores, donde incluso, una llamada "coordinadora de regionales" se permite declarar y acusar a Carlos Altamirano como reformista y aliado de la D.C..

Nuestra tarea no es, por tanto, solo de purificar, sino de rehacer, desde sus raíces y valores, organizaciones políticas que constituyan fuerzas democráticas sinceras con voluntad real de reconstruir la democracia chilena, la capacidad de diálogo razonado para confrontar las diversas alternativas y proyectos políticos y el respeto de la persona y la lealtad mutua como normas de comportamiento.

La tarea que está por delante es la lucha por la rectificación democrática en nuestro país. Pero también, y sobre todo, se trata de que, cuando hagamos, se dirija a asegurar de una vez por todas, la instauración de un régimen político capaz de gobernar al país rumbo a la transformación de las estructuras sociales y económicas injustas en que vive nuestro pueblo, rumbo

a la erradicación de los privilegios, rumbo a la creación de una sociedad - donde la razón gobierne sobre la fuerza, donde la dignidad del hombre no se mide por la ideología que sustenta ni por el volumen de su cuenta corriente.

Es preciso la formación de un frente político - social para tales objetivos, los demócrata cristianos no lo podemos hacer solos; pero no cualquier frente político; no un frente de tirios y troyanos, sino solamente de aquellos que comparten, sino el detalle de cada reforma, el anhelo básico de que es el bosque, y no solamente el árbol, lo que es ahora inaplazable cambiar.

Los golpes y las experiencias que nos ha tocado vivir no nos señalan otra cosa. No son posibles alianzas pragmáticas con cualquiera, si es que no se comparten los rasgos básicos de la nueva institucionalidad política, social y económica que se debe edificar sobre las ruinas dejadas por las últimas experiencias políticas que hemos vivido en nuestra patria.

Una política de meros cálculos numéricos, de lucubraciones sobre alianzas, de atenuaciones a derecha o a izquierda, con vistas a influir en un sector, bajo la amenaza de identificarnos con el otro, todo ello conduce a la parálisis y al desconcierto, que es el camino de la derrota inapelable. Nuestra perspectiva, debemos señalarlo una vez más, no debe fundarse en los fetiches del "anti" o del "pro", se debe fundar en nuestro propio proyecto político - social y no en valores de adhesión o de repugnancia frente a otras perspectivas políticas.. Tal perspectiva nos lleva a sobrepasar las realidades de derecho o izquierda que se encuentran en nuestro camino, nuestra alternativa nace en el combate contra el marco roto de la civilización burguesa y en ser una alternativa humanizadora frente al conservadurismo colectivista, Nuestro símbolo político, la flecha roja, que cada D.C. la lleva clavada junto a su corazón, es un llamado permanente a no flaquear, a revitalizar nuestra fuerza inquebrantable del que vive auténticamente su posición, la cree verdadera y piensa que ella es la que pavimentará el camino del porvenir. No perdamos - nuestra brújula de orientación, con ella perderíamos también el camino de la lucha cristiana contra la deshumanización, la injusticia y la opresión política y social.

Constituye un deber de conciencia recordar que lo político es siempre defensa de una comunidad de ideas concretas y de realización de las potencialidades que contiene. El proyecto político y la concepción política que - no se defiende y que no es capaz de responder a los desafíos de la historia - en forma genuina y creadora, PERECE, y con ella todo lo que pretendía realizar.

Es necesario ser capaz de afrontar la confrontación imprevisible y brutal de las situaciones de hecho, cuyos datos no hemos aportado y cuyo desarrollo está, en gran parte, fuera de nuestro alcance. Pero ello, debe hacerse teniendo siempre clara nuestra brújula de orientación dada por nuestros valores y nuestra perspectiva ideológica.

Somos peregrinos de la historia, nuestra tarea nunca está acabada - definitivamente, nunca nos estará permitido descansar, siempre habrá que aguzar nuestra inteligencia y nuestra capacidad de acción práctica para avanzar un paso más hacia la humanización de la sociedad, un paso más para dignificar a los pobres y avanzar en la justicia social y la libertad.

El desastre actual de nuestra sociedad, es en parte y justo es reconocerlo, culpa nuestra de que muchas veces fuimos más bien cristianos y demócratas de etiqueta, cuyo testimonio fue más bien un antitestimonio.

Tenemos que reinternalizar en nuestra conciencia y en nuestro corazón lo que una vez nos dieron los viejos falangistas, a quienes debemos agradecer su testimonio y su actividad política, debemos reencontrar la capacidad de aprehender la verdad, la justicia, el amor y la libertad donde se encuentren, como asimismo, realizarlas, con voluntad recta, firme y eficaz.

Cada joven D.C. debe ser un signo vital de combate por la justicia y la esperanza proyectada en el pueblo y que tiene como objetivo liberar a los pobre y oprimidos para que reencuentren su dignidad de persona y de plenitud de su destino. Es con ellos, es con esa "humanidad sumergida" con la que queremos compartir la suerte de la vida, a quien queremos hacer reencontrar la conciencia de su dignidad personal, de su responsabilidad y poderes ciudadanos.

En un mundo sumergido por el romper de las grandes olas de la miseria y la opresión, queremos iniciar la construcción de un dique de contención donde los pobres de este mundo puedan desarrollarse humanamente.

Esperamos que estas reuniones nos aporten una mayor claridad para el logro de tales objetivos, que en ellos sólo los valores cristianos, las ansias de beber de la verdad y el amor, y el anhelo de dirigir a nuestro pueblo hacia realidades de mayor justicia y libertad, sean el norte de cada intervención.

Esta es la tarea a la que nos avocamos, esperamos que los resultados sean fructíferos y aporten nuevos elementos y enriquecimiento al partido y sus militantes.

RESUMEN DE LA EXPOSICION DE DON ANDRES ZALDIVAR, EN ACTO DE
INAUGURACION TALLERES DE LA J.D.C.

La Presencia del P.D.C. y su compromiso con Chile y su pueblo, no ha sido fácil estos últimos cuatro años, y su labor no siempre se ha comprendido con justicia por todos nuestros militantes. El cambio violento de las condiciones históricas en que ha desarrollado nuestra vida político-institucional en este último período nos ha impuesto una readecuación de nuestro quehacer, nuestras estructura orgánicas, lineamientos políticos, estrategias y tácticas han estado interpeladas por los desafíos de la dictadura y sobre todo, por el futuro que debemos construir.

Se nos ha criticado a veces por nuestra falta de presencia o poca comunicación con las bases, estamos ciertos que para nadie ha sido fácil asumir la emergencia como permanente y la anomalía como normalidad. Sin embargo, y por mucho que la duda a la dictadura, el Partido está vivo y no han sido capaces de eliminarlo ningún receso o disolución será capaz de impedir nuestra inalterable tradición de lucha, en defensa de los intereses del pueblo y su moción libertaria, nuestra misión enclavada en la defensa de la libertad, justicia y solidaridad, cada día se hará más presente en el largo y doloroso camino de dar a Chile un nuevo destino.

Porque si estamos disueltos nos atacan, porque Pinochet cada vez que habla, lanza ataques desembozados o encubiertos al Partido o a algunos de nuestros personeros. Por qué todos los medios de comunicación en manos de la dictadura se empeñan en disminuirnos, por qué se persigue y se encarcela nuestros militantes, por qué la dictadura expulsa del país y tortura a nuestros camaradas. La respuesta es una sola, el Partido está más vivo que nunca y somos la alternativa a que la dictadura teme, pero nada ni nadie nos impedirá luchar por la reconquista de la libertad y de la democracia.

Pero no basta que estemos presente, es conveniente saber para que existimos, en este sentido los documentos de la última elección interna, son una buena respuesta al por qué estamos en política y como impulsaremos nuestro compromiso hoy.

El Partido consecuente con su inspiración doctrinaria, busca renovar su vocación popular y democrática, planteando como objetivo fundamental la recuperación de la democracia para Chile, esta es una tarea mancomunada y no excluyente. El paso de la dictadura a la democracia, no nos caerá del cielo, es un proceso gradual y dinámico que requiere no sólo de nuestra denuncia y testimonio, sino sobre todo de un acuerdo de los sectores que creen en la democracia, los que unidos en torno a un proyecto histórico alternativo a la dictadura sea capaz de crear un consenso social mayoritario, capaz de ofrecer una alternativa de gobierno legítimo y asegurar un papel protagónico del pueblo.

No buscamos alianza ni pacto con el dictador, nada tenemos en común con Pinochet y sus seguidores, sólo reconocemos como legítimo el poder que emana del pueblo y no de la voluntad del que tiene la fuerza, esto no significa que en nuestro modelo alternativo los FF.AA. no tengan un papel que cumplir, por el contrario ellas deben ser integradas en el papel profesional que les corresponde.

Nuestra política de alianza se define por la creación de un frente humanista, integrado por todos los que creen en la democracia y en los valores del hombre, no tienen cabida aquí los extremismos de izquierda o derecha y los que no creen en la democracia como sistema político.

Estamos concientes que no hay salida para Chile en contra de la DC, pero tampoco es solución el PDC solo, por tanto es tarea urgente para nuestros militantes fortalecer internamente el Partido y convertirlo en el instrumento capaz de ser el eje del futuro próximo que estamos construyendo desde hoy, debemos esforzarnos por análisis políticos objetivos y evitar interpretaciones o clarificaciones subjetivos, debemos buscar la unidad interna sobre la base del consenso, respetando las minorías. El debate debe ser amplio, pero dentro de los límites irrestrictos de la disciplina.

Debemos prepararnos para tiempos difíciles a medida que el fracaso de la dictadura aumenta, más buscará sustentarse en la fuerza y reprimirnos, nuestra labor es crear espacios de libertad y desestabilizar el régimen, debemos reforzar los cuadros juveniles y sindicales y robustecer el Partido. No a los bomberos locos, ni a la organización interna para la movilización popular.

Camaradas, en nuestra labor no estamos solos son muchos los chilenos y más allá de nuestra fronteras, son muchos los hombres que comparten nuestra lucha, la solidaridad internacional y nuestra confianza permanente en el hombre capaz de construir su propia historia y dinamiza la vida social en la búsqueda de la libertad personal y social.

Nota : Este resumen ha sido reconstruido con apuntes de asistentes al acto. No constituye una versión textual, se ha tratado de ser los más fidedigno posible con las palabras del expositor.

Me voy a permitir referirme a algunos puntos planteados por Nogueira, porque me parece un buen marco para esclarecer posiciones que a todos nos interesa ... A juzgar, por lo menos, por quien oficia de Presidente de la República, habrían muchos años por delante para volver a la democracia. Al ser - ésto así, ojalá no lo sea para el bien del pueblo de Chile. En todo caso, en el proceso que viene, a la juventud le va a tocar un papel determinante en la aceleración del curso que llevan los acontecimientos, y para ésto, quizás es un punto que debiéramos analizar desde luego, el imaginarnos que una posición, que a veces, se pudiera exponer como un purismo aislacionista termina por ser la menos eficaz para lograr un cambio trascendental en nuestro país, y hasta donde, actuar con otros que persiguen objetivos compartidos y teniendo con - fianza en nuestras propias ideas y valores, sirvan para uno ser el fermento - de la nueva sociedad que debe crearse, en función del ideal de democracia que pudiera ser compartido más allá de nosotros. Ahí diría yo que reside la forma de calibrar cual es nuestra responsabilidad y cual debiera ser nuestra acción en el futuro. Yo diría, y esa es la esencia de la idea cristiana, la de ser misionero de unos valores y fermento de una nueva sociedad. Está dentro de ella junto con otros, darle vigor, darle sabiduría, iniciativa, espíritu, del que se - derive de nosotros mismos. Ahora es evidente, hasta aquí, que el propósito - de los gobernantes, es el de atrapar a la juventud, hacerla vincular a la juventud para sus objetivos con términos que son nuestros: el humanismo cristiano. El Humanismo Cristiano, es por sí mismo, un pensamiento coincidente con lo que la D.C. quiere, pero hoy uno lo ve identificado con una posición fascista y de derecha. Hasta donde podemos nosotros por impotencia y carencia - de medios de expresión, permitir que ésta confusión se prolongue en el tiempo. Y hasta donde si se sigue usando el slogan de humanismo cristiano por quienes detentan un poder dictatorial ... Pensemos nosotros que no podemos quedarnos como impasibles y permitir que se deformen el humanismo cristiano, para - hacerlo conciliarse con posiciones como las que actualmente predominan en el gobierno del país y que, ciertamente, nosotros no compartimos. ¿Este H.C. - puede ser amplio y democrático?... ciertamente que no, yo diría que la democracia política se traduce en una sociedad a través del concepto de humanismo - cristiano, pero pretender que una dictadura se identifique con estos valores es absolutamente inconcebible. Y creo que la primera denuncia que debiera haber de nuestra parte, es poner en abierta contradicción el desarrollo del pensamiento humanista cristiano en una dictadura.

La primera necesidad para que el humanismo cristiano pueda tener vigencia es que este sea fruto de la libertad. Ahora, aquí se hacía una distinción, perfectamente válida por cierto, entre un ideologismo y un pragmatismo, hasta donde nosotros los D.C. pudéramos ser esclavos de un ideologismo o hasta donde de solo promotores de un pragmatismo, es decir, irse acomodando a las circunstancias para poner eficacia en la acción. Me inclino por el uso simultáneo de ambos, de donde se deduce la acción política. La D.C. necesariamente tiene que actuar de acuerdo a las posibilidades e inspirada por valores permanentes que, constituyen el pensamiento fundamental que sostenemos como partido. Se hizo y se invocó la falange en ella yo recuerdo una etapa de juventud, una juventud que si uno saca cuentas es bastante lejana, pero que le vamos a hacer ... (risas). Efectivamente, el movimiento que se ha traducido en lo que es -

el partido de hoy, fue esencialmente un movimiento juvenil. Si a uno le preguntan ... el otro día en una reunión con dirigentes sindicales, les decía - que yo no desconocía por cierto, no desconocía la importancia del aniversario del partido (28 de Julio), pero que sí me preguntaran a mí cual era para mí el aniversario, yo le contestaría que se identificaba más con el 12 de Octubre de 1935, y vaya que ha transcurrido tiempo desde entonces ... y el año 1935 - no había nacido todavía ninguno de Uds. ... (risas). Sin embargo, yo les digo que ahí hubo una juventud que jugó un papel de gran trascendencia en la vida política, si ustedes la quieren identificar con personas, ahí está Frei, Leighton y muchos más.... Fue gente que se entregó, como se entregan ustedes, a un ideal y se jugó por ese ideal a fondo, dando testimonios en su vida personal y asumiendo, al mismo tiempo, responsabilidades concretas a medida que se iban produciendo, probablemente mucho más allá de las que uno presumiría - que está maduro para asumirlas, es decir, corriendo riesgos, actuando en medios que desconfiaban de la eficacia de las acciones que se emprendían, pero... el tiempo fue no sólo confirmando los valores que se sostenían que pretendían ser valores y lo fueron, expresión de un pensamiento cristiano volcado a la responsabilidad social y política. Pretenden que el cristianismo como valor es solo un marco para hacer oración dentro del templo, es un marco insuficiente y que el mismo cristianismo, por su misma definición lo trasciende, un cristianismo meramente espiritualista no es el cristianismo que uno lo ve reflejado en las palabras del evangelio. En las palabras del evangelio hay un mensaje de acción, un mensaje de solidaridad y un mensaje de amor, al mismo tiempo, una incitación para que cada cual asuma una responsabilidad en la dirección total del mundo que viene, y esa es la tarea que nos corresponde cumplir.

Bueno, a Uds. les ha tocado vivir un tiempo ... no sé si más difícil o fácil, todos los tiempos tienen sus propias peculiaridades. Yo les digo, - ya que se invocó a la juventud y la falange, nosotros tuvimos un período de juventud bastante difícil, incluso algunos de ustedes no lo saben, nosotros tuvimos que enfrentarnos a una jerarquía de la Iglesia que tenía otra mentalidad social y económica, y lo hicimos ... con hartó riesgo, con harta pana ... no crean que fue fácil, nada de lo que hicimos entonces. Sin embargo, - ustedes se encuentran hoy con una Iglesia que yo diría que incluso va más adelante que uno, en las concepciones de una nueva sociedad, en buena hora - que ésto sea así.

Yo me remontaba al año 35, ustedes sabrán que el año 1938 fue el - primer tiempo del frente popular, se nos achacó a los falangistas ser los causantes de ese proceso, ya que no se apoyó a Gustavo Ross (candidato de la derecha). Hubo un tiempo que se volvió a un régimen de otras orientaciones. Vino el Ibañismo, el Ibañismo dejó una gran inquietud, porque la gente no respondía a nada ideológicamente bien fundado, sino que era la adhesión a un mito de la autoridad fuerte, después quedó un gran vacío, ese gran vacío comenzamos nosotros a llenarlo y comenzó la gente a mirarnos como una orientación básica fundamental, capaz de transformar en algo la vida de toda una comunidad. I fue así como progresivamente, después de muchas alternativas, llegamos al poder (esto que a veces tanto se demigra, como si llegar al poder fuera -

como un pecado), uno no llega al poder, o anhela el poder por el poder mismo, por lo menos, eso está completamente ajeno a nuestra mentalidad, sino que se busca el tener influencia o decisión, cuando uno está convencido, en primer lugar, de que tiene apoyo real para seguir adelante en esa tarea y, en segundo lugar, porque los pasos que uno puede ir dando con esa autoridad, puede ir dando satisfacción a aquellas aspiraciones fundamentales de las grandes mayorías del país. Y esa fue nuestra tarea en el gobierno, difícil, con errores, con mil cosas ... ciertamente que sí, nosotros no podemos pretender idealizar lo que fue el gobierno D.C. hasta un punto tal de que quede en un nimbo intocable o ajeno a cualquier observación crítica de nosotros mismos ... no, de ninguna manera. Siempre sí, se exige sí, de los militantes de un partido que tengan lealtad fundamental y colaboración fundamental a las tareas que se están emprendiendo en común, y que quienes tienen la responsabilidad de dirigir la asumen en plenitud y uno ... colabore, procure rectificar, pero siempre haya una solidaridad esencial en la acción que se está emprendiendo. Esa fue nuestra tarea básicamente durante el gobierno de Frei.

Perdimos el gobierno, vino después el gobierno de Allende, hasta de sembotar en una crisis muy aguda, en un desgobierno muy profundo, en una anarquía del país, en un desaliento horrible, que difícilmente uno imagina que pudiera haber salida distinta de la que terminó teniendo. ¿Nos pudimos haber jugado por nuestra posición, haber hecho más esfuerzos de los que se hicieron? desgraciadamente no solo dependen de uno las acciones que se emprenden, sino que también dependen de los demás, y así se fue cerrando el camino hasta que estamos en lo que estamos.

Estar en lo que estamos, no corresponde al anhelo de Chile, ni al anhelo de su juventud, ni diría yo, lo que a Chile, por su esencia, sus valores y su tradición, pudiera coincidir con lo que hoy está expresando como orientación de su desarrollo y normas de autoridad, Chile no acepta la dictadura, nunca la ha aceptado, no la acepta hoy ni la aceptará jamás. Si en algo nosotros podemos ser determinantes es en ser categóricos a este respecto.

Nosotros anhelamos una democracia, uno lo que oye habitualmente es que la democracia es un proceso un poco añejo, en que surgen a través de la libertad la anarquía que conduce al caos y, que si aquí se revive la democracia, lo que habría de nuevo serían todos los vicios de la democracia, olvidándose que son mucho peores los vicios de la dictadura. Si uno tuviera la posibilidad de denunciar una a una las cosas que sabe, ciertamente esas denuncias serían abrumadoras.

¿Cuál es entonces, el papel de la juventud? Yo diría que, en primer lugar, adentrarse muy profundamente en los ideales del partido. En la definición que se hizo en el documento de la juventud, se hace un muy valioso aporte a este respecto, y se insiste en una definición del pensamiento de la juventud como el de un Socialismo Comunitario. Ciertamente su concepción, es la concepción profunda que ha inspirado al partido desde hace mucho tiempo. Sin embargo, yo aquí también quiero ser absolutamente franco con Uds., respecto al uso del término socialismo como adecuado al momento actual, para expresar una idea perfectamente válida, y es, más que a una concentración del estado, a una socialización de la organización social y económica, de modo que haya una

participación creciente de todos los sectores y, especialmente del trabajo, en la nueva gestación de la economía y en la autoridad a través de las organizaciones intermedias. Tanto es así, no como aprehensión, porque yo no tengo ninguna respecto a la utilización del término, pero sí, debo también decirles que, cuando se elaboró el documento mundial ideológico de la D.C., hubo al respecto, un debate bastante prolongado, en que se optó no por su contenido, llamémoslo filosófico del término socialismo, -que yo más bien identificaría con el término socialización-, sino que por el significado político de este término, que era un término que se prestaba a identificaciones con otras fuerzas políticas que usan el término socialismo con mayor antigüedad que nosotros y que le han imprimido un carácter marxista, distinto al que nosotros le asignamos. De ahí, por lo tanto, que a este respecto, sin que a su alcance ideológico haya el menor reparo del partido, sin embargo, en su proyección política probablemente sería un término que sería conveniente analizar en mayor profundidad.

Ahora, diría que ciertamente estamos corriendo riesgos ciertos, de los cuales ustedes son testigos en el ambiente universitario, juvenil en general, La imprudencia no tiene sentido, y a nadie es recomendable que haya alarde de su posición política, pero, sin embargo, nosotros tenemos que ser sistemáticos, en la conquista y selección de elementos juveniles, capaces de ser fermentos en el desarrollo social y político de la nación. Además, se exige otra cosa: una fidelidad a fondo al pensamiento del partido y a la organización partidaria. Pero, para esto también, es papel de todos nosotros, el que vayamos no alejando gente, sino que por el contrario, tener una actitud abierta y de reencuentro y de análisis recíproco entre todos nosotros, de los criterios y de las posiciones que vayamos sustentando. Las posiciones excluyentes son negativas, la búsqueda del consenso es la gran tarea de una organización política.

Quisiera terminar, para no alargarme en el uso de la palabra, haciendo un gran llamado a la entrega con todo el ser a la tarea que estamos empeñados, porque como nunca se necesita. Y en seguida, para que tengamos confianza, y en eso si que puedo ser en alguna medida testigo, fui el primer secretario general de la falange, imagínense ustedes ... allá en el año 1935, me tocó recorrer y fundar no se cuántos centros en el país, alojándose en ranchos, -viendo cómo se deshacían las trenzas algunas viejitas que estaban en la cama del lado ... (risas). Bueno, es que es tal vez una experiencia que ustedes no han tenido, uno la ha tenido, puede ser para la risa, pero ese intercambio humano. Yo les digo que cuando las circunstancias de la vida han sido de una desigualdad que no está en uno superar de la noche a la mañana, sin embargo, -yo les digo, esta identidad esencial de los militantes del partido, ha sido la que nos permite hoy tener un esqueleto a lo largo de Chile que sigue vivo, a pesar de que tengo cuarenta o cincuenta años de actividad política. Yo les digo, así lo espero que uds. sean capaces de crearlo en esta hora. En buenas cuentas, que esta entrega que hay es harto difícil... lo reconozco, sea total, en el compartimiento de actividad política y social que a cada cuál le corresponde llevar adelante. Que sea orgánica, que sea fraternal y que haya una búsqueda esencial y fundamental de encuentro.-

IV.- Exposición de HUMBERTO NOGUEIRA ALCALA, en primera vuelta de mesa redonda.-

Me voy a remitir a esta primera intervención, a expresar los principios esenciales que deben orientar cualquier sistema democrático, ya que se encuentran en su base misma. Luego voy a poner énfasis en la defensa y fundamentación del pluralismo ideológico y político. En la segunda ronda de intervenciones, si es que el tiempo alcanza, haré una breve exposición de los fundamentos doctrinarios y prácticos que llevan a sostener la necesidad de la participación de las organizaciones económicas y sociales en las instancias de decisión nacional, más exactamente, en el poder legislativo de la democracia reestructurada que debe abrirse paso en el país, una vez superada la dictadura y esta etapa crepuscular de la historia de Chile.

Empecemos por lo primero, ¿cuáles son los principios democráticos? ¿cuál es la esencia de la democracia? La democracia, podemos decir, que no es sólo un sistema político, sino que además es un ideal y un estilo de vida. Una democracia auténtica exige estos tres aspectos. En la base de cada uno de ellos se encuentran los Derechos Humanos fundamentales de la persona humana, los valores de verdad, justicia, libertad y amor. No puede existir una democracia por mucho tiempo si es el odio y no la amistad cívica y el respeto por el otro, los que imperen en las relaciones políticas y sociales.

La democracia es un ideal, con ello queremos decir que nunca está definitivamente construida, sino que está en un permanente proceso de perfeccionamiento y renovación.

¿Cuáles son los principios democráticos esenciales?.

Elos son a nuestro modo de ver:

- 1) La autonomía del Cuerpo Político, es decir, la libertad del pueblo para darse el sistema político, social y económico que él desee en un momento determinado de la historia.
- 2) Pluralidad de actores políticos y sociales, como asimismo, diversidad de perspectivas ideológicas. El análisis de este punto, será la parte medular de nuestra intervención.
- 3) La libre elección de los gobernantes según reglas preestablecidas a nivel constitucional.
- 4) El gobierno de las mayorías y el respeto de las minorías, y la posibilidad de estas últimas de transformarse en mayorías en la medida que canalicen las aspiraciones del pueblo en mejor forma, y, por lo tanto, acceder al poder y a la conducción de los destinos del país.
- 5) La competencia por el poder debe realizarse en forma pacífica, lo cual excluye la violencia y la fuerza ilegítima como método de acción para conseguir el poder.
- 6) La participación libre y responsable de todas las personas, como asimismo, de las sociedades intermedias al interior de la sociedad. Se les permita desarrollarse, ser controladores de quienes ejerceⁿ el poder, como asimismo canalizadores de las inquietudes de sus miembros.
- 7) Responsabilidad sancionada de las autoridades legalmente, o sea, la exis-

tencia de un control real de las acciones de las autoridades y una sanción efectiva al incumplimiento de sus funciones.

- 8) Un estado democrático como tal, sólo puede darse realmente en un estado de derecho.

Este último, es un elemento fundamental. En la medida en que las autoridades no se someten a la ley, cambian arbitrariamente la ley cuando se les ocurre sin el consentimiento de nadie, cuando abusen del poder, en tal situación no estamos en un estado de derecho, sino en una dictadura o un estado despótico. Es necesario y consubstancial al estado de derecho también, un control mutuo de los poderes del estado; en este sentido, no estamos hablando de división de poderes sino de una cierta separación que permita este control mutuo y una actuación responsable. El respeto de los derechos humanos es el tercer elemento substancial de un estado de derecho.

Esbozados a grandes rasgos estos principios democráticos ... cabe señalar que bajo ellos es posible tener perspectivas distintas, variadas - cosmovisiones del hombre, variadas concepciones ideológicas. Todas ellas - pueden convivir en una sociedad democrática.

Nuestra concepción de proyecto histórico puede ser distinto de otros y así lo es. Para nosotros la democracia no es sólo política, sino - que creemos que debe ser también social y económica. La democracia económica, como la concebimos nosotros, es de carácter autogestionario fundamentalmente, con una planificación descentralizada y participativa.

Señaladas las características fundamentales de la democracia, es necesario entrar en profundidad en el problema del pluralismo, el cual hoy pretende ser desconocido por el gobierno y la derecha política, como componente de la democracia.

¿Por qué nosotros hablamos del pluralismo como un elemento substancial a la democracia?

Partamos señalando que eso debiene fundamentalmente de la naturaleza del hombre y su condición humana actual.

Partimos de la concepción de que el hombre es un ser libre, libertad que se expresa a nivel social en el reconocimiento de la libertad de autonomía y la libertad - participación.

La libertad autonomía implica y reconoce el sentido de independencia física y espiritual del hombre, en definitiva, la ausencia de coerción. Tal libertad da origen a nivel societal de la libertad política del hombre.

La libertad participación implica el reconocimiento de que la comunidad política conformada por hombres libres, tiene derecho a ejercer el poder de la sociedad, determinando por si mismos, el regimen político en - que desean vivir. Es desde aquí donde surge el reconocimiento de los derechos políticos de cada uno y de todos los miembros de la comunidad política, sin que nadie pueda negar el derecho a participar en las decisiones colectivas que comprometen al conjunto de la comunidad. Todo ello implica reconocer que cada hombre tiene la libre disposición de si mismo, de que puede elegir sus propios actos (libre albedrio) y que tiene el derecho a participar

responsablemente al interior de la comunidad política.

La naturaleza misma del hombre y la condición humana actual hace necesaria una participación libre, activa y responsable de todos y cada uno de los componentes de la comunidad nacional en la vida política del país. Tales ideas son recogidas por el principio de autonomía del cuerpo político, que expresa que nadie más que el pueblo tiene la autoridad suficiente para decidir sobre el sistema político, económico, social y cultural en que desea vivir.

La democracia es el sistema político que mejor encarna y permite expresar el desarrollo humano, ella es la que mejor reconoce la dignidad inherente a cada hombre, su libertad y su igualdad esencial, como asimismo, la que mejor protege el desarrollo integral del hombre. Es en tal sentido que se señala que la democracia se constituye en la organización racional de los derechos y libertades humanas dentro del estado de derecho, constituyéndose asimismo, en un esfuerzo por la búsqueda de los medios políticos destinados a buscar el derecho al libre desarrollo y al máximo de participación responsable por parte de la comunidad política.

La misma concepción democrática basada en los valores de la libertad y de igualdad rechazan una perspectiva de régimen autoritario, la autoridad democrática como bien lo señala Sartori en sus "Aspectos de la Democracia" es de carácter autoritativo y no autoritario, la autoridad autoritativa se caracteriza por nacer y practicarse de acuerdo a la libre aceptación y participación de la comunidad, en cambio, la autoridad autoritaria se basa más bien en la coersión y limitación de la libre y responsable participación de la comunidad.

La democracia exige así, la libertad basada en la igualdad, donde todos los miembros de la comunidad tienen los mismos derechos y obligaciones. Tal igualdad implica que se exprese en el plano político (un hombre un voto), en el plano social (ausencia de discriminaciones), en el plano económico (igualdad de oportunidades para todos y aseguramiento de un mínimo de bienestar económico, que permita que esa igualdad de oportunidades pueda practicarse realmente).

¿Cuáles son los elementos básicos que conforman una sociedad democrática?

Estos elementos básicos son tres:

- 1) Respeto de los derechos humanos fundamentales (Los cuales son de carácter político, social y económico).
- 2) Proyecto político estructurado por la mayoría de la comunidad política.
- 3) Respeto de la minoría a lo primero sin renunciar a enriquecer el proyecto político o proponer otro alternativo.

En tal sentido, la unidad básica de la sociedad democrática no se basa en una concepción unitaria del hombre y la sociedad, sino en el acuerdo práctico operante y en el respeto de todos a las proposiciones de los demás en la medida en que se hace por vía pacífica y se combate en el plano del diálogo razonado por esclarecer la verdad.

En la base de la democracia está el reconocimiento del pluralismo en una doble dimensión:

- a) Como un hecho que reconoce la diversidad existencial y cultural del acontecer humano.
- b) Como un bien, ya que la verdad no se agota en un momento de la historia, sino que es un peregrinar permanente de la comunidad humana por tener un mayor grado de acercamiento a ella, sobretudo en la época actual en la cual la cultura y el conocimiento humano se multiplica vertiginosamente.

Lo dicho anteriormente, nos lleva a buscar un consenso práctico operante (reglas del juego democrático), que busca lograr un consenso mínimo y manejar los conflictos hacia las metas derivadas del proyecto político.

El pluralismo, permite así, racionalizar el conflicto y proyectarlo creadoramente hacia el porvenir.

El pluralismo no tiene su epicentro en la eficacia, sino en la capacidad de poner en marcha la inteligencia y la buena voluntad, la capacidad del hombre para superarse y ser útiles a los demás. El pluralismo permite que la estructura de la vida humana y la conciencia del hombre progresen.

La fé democrática supone COMPATIBILIZAR LA CREENCIA EN LA VERDAD Y EL RESPETO DE LAS PERSONAS DE LOS DEMÁS Y SUS DERECHOS, afirma como medio instrumental de desarrollo humano el convencimiento razonado a través del diálogo y no la imposición arbitraria por la fuerza. El cercenamiento del pensamiento y su proposición razonada atenta contra los derechos políticos fundamentales del hombre en cuanto tal.

La tolerancia real y auténtica se da, cuando el hombre profesa una convicción y reconoce el derecho de los demás a criticarla y contradecirla, evita la tentación de forzar los caminos de la verdad en las demás personas.

Tal tolerancia es de carácter práctica o civil y no de carácter dogmática. La tolerancia práctica no significa compartir la posición de quienes se cree que están en el error, sino que reconocer que la unidad solo en la verdad es un bien y que cada persona tiene el derecho inalienable a seguir su propia conciencia. Ni siquiera la verdad religiosa se puede imponer a la conciencia de una persona, así lo ha reconocido en forma categórica la Iglesia católica.

La tolerancia lleva naturalmente el pluralismo, el cual está indisolublemente ligado a la democracia, la cual no sólo implica tomar conciencia de los demás, sino que respetarlos y reconocer su derecho a la existencia y su pleno desarrollo como personas.

La democracia obliga a respetar las prácticas democráticas comunes, pero no obliga a profesar una misma cosmovisión ni un mismo proyecto político, obliga a la confrontación de éstos dentro de un clima de respeto mutuo y de combate pacífico y reflexivo.

La democracia acepta su propia falibilidad, es por ello que está abierta a la crítica racional y reflexiva y al juicio de las personas.

La democracia es un sistema político de diálogo pleno, una sociedad abierta a su propia superación.

Lo hasta aquí señalado nos indica que la sociedad democrática es una sociedad vigilante antes que una sociedad vigilada. Vigilancia que obliga a condenar y excluir de la relación humana la violencia como método de acción para lograr los objetivos perseguidos, pero la condena de la violencia y la fuerza no es sólo de carácter político, sino que también se condena la fuerza social y económica que crea situaciones de discriminación social e injusticia económica.

La fuerza y la coerción en la democracia se emplea en términos defensivos y opera como una fuerza contra la fuerza para mantener el respeto mutuo y los derechos humanos fundamentales.

Tal fuerza defensiva no es discriminatoria sino que es de general aplicación, no va dirigida a determinados sectores políticos o sociales, sino a todos quienes se salgan del marco de las prácticas democráticas comunes.

La democracia tiene su pilar fundamental en la confianza en el hombre y en la democracia misma como el mejor ambiente moral y racional para el logro de la conquista de la libertad, la verdad y la justicia.

Dentro de una auténtica perspectiva democrática no existe exclusión política a priori de nadie del sistema, ya que ello mina la legitimidad democrática y la eficacia del sistema para encausar y resolver los conflictos. Una perspectiva de pluralismo limitado es connatural a los sistemas autoritarios y negadora de la perspectiva democrática.

Desde un punto de vista práctico, el análisis de las exclusiones políticas por la fuerza han sido catastróficas.

España, Portugal son casos prácticos categóricos, los cuales después de treinta años de dictadura autoritaria, las fuerzas políticas excluidas se han mantenido intactas y en algunos casos han crecido en fuerzas.

Es necesario señalar además, que desde el punto de vista de la eficacia, el regimen represivo logra destruir la organización política a corto plazo, a mediano plazo se reorganizan las fuerzas reprimidas y en una tercera etapa crean nuevos canales de expresión y de actuación concertada. A ello debe sumarse la simpatía natural y la solidaridad que despierta en el pueblo la persecución y la injusticia.

Tal perspectiva no logra la paz social ni la unidad nacional, por el contrario, aumenta la desintegración y el conflicto político y social, amenazando la integridad de la nación.

Si las consecuencias han sido malas y ellas son el producto del método que se emplea, el método es el malo.

El método es malo además también por cuanto ataca los efectos y no las causas que genera el problema.

El método democrático es la educación democrática, el uso de la fuerza de la razón para lograr la verdad y combatir el error, la implementación -

de condiciones sociales y económicas que permitan que todos los miembros de una comunidad una vida digna y la existencia de una verdadera justicia social, el fortalecimiento de las sociedades intermedias y la participación de la comunidad en las decisiones a todo nivel.

La participación y el diálogo reflexivo en busca de la verdad y la justicia, son el mejor antídoto contra las perspectivas erróneas y los totalitarismos. La democracia adquiere su fuerza de su práctica misma.

Podemos así llegar a concluir que, tanto desde un punto de vista doctrinal como práctico, cabe rechazar la exclusión a priori de movimientos políticos o sociales que acaten el juego racional y pacífico para lograr el poder. Nadie más que el pueblo, como primer y último detentador de la autoridad, puede excluir a través de su voluntad manifestada a través de las elecciones, a los partidos políticos que no los representen.

Estas conclusiones pueden salir naturalmente si se está de acuerdo que siempre debe buscarse el mal menor, de que siempre debe tomarse partido por la justicia y la búsqueda de la verdad, de que siempre los fines deben anticiparse en los medios que se utilizan, y que deben atacarse las causas y no sólo las consecuencias de los problemas existentes en la sociedad.

Para reforzar el sistema democrático y evitar el uso de la fuerza ilegítima, deben tipificarse como delitos el uso de la fuerza ilegítima en el campo político, social y económico, con una alta penalidad, todo ello busca que los hechos anti-racionales y de fuerza resulten más caros a quienes los intenten que la transacción y el consenso democrático.

Dichos delitos deben sancionar las conductas reales de los partidos, organizaciones o personas, y no las meras intenciones ni las conductas anteriores, en la medida en que creemos que las personas y movimientos políticos y sociales evolucionan, siendo capaces de reconocer sus errores y rectificar sus apreciaciones y conductas.

Es necesario señalar para terminar, que no hay soluciones fáciles que sean duraderas y efectivas, todas las soluciones que perduran en el tiempo son labradas con grandes esfuerzos y buena voluntad, sobretodo en la complejidad de nuestra actual civilización, donde los cambios se suceden con una velocidad vertiginosa.-

Intervención de don IGNACIO PAIMA (Primera vuelta).-

No voy a hacer una exposición sistemática, como la que ha planteado Humberto Nogueira, bastante ordenada, bien hecha. Más bien había pensado tratar algunos aspectos puntuales, ligados a la actualidad, a las circunstancias que vivimos y naturalmente al proceso ideológico.

La verdad es que la humanidad viene haciendo ensayos y estos ensayos se realizan en muy diversos niveles; según la condición cultural de las personas que realizan el ensayo, las experiencias anteriores, la calidad humana de la gente, los niveles de desarrollo económico, en fin, los más variados aspectos. No es lo mismo pensar en un sistema político cualquiera para Europa, donde las condiciones de desarrollo, las tradiciones, los valores, tienen una especie de continuidad lógica, histórica, que pensar en una solución para un sistema político para el Africa, donde por ejemplo todavía el proceso se realizan a través de la vida tribal; y naturalmente tampoco es posible pensar en aplicar un sistema político, similar a los anteriores, aplicado en América Latina. Yo creo que lo primero que tenemos que hacer para pensar en el problema político, es ubicarnos ubicarnos donde estamos, cuál es el mundo que nos rodea, que ha sucedido, que puede suceder.

No hay duda que América es uno de los continentes más complejos que existen en el mundo. Es un continente complejo por la variedad de influencias que aquí se ejercitan, por su formación, por la variedad de la condición humana de la gente, de las raíces mismas de los pueblos, de la historia.. No es lo mismo pensar en un sistema político para Estados Unidos, para la Argentina, para Perú o para Chile. Cuando uno ve como por ejemplo México ha logrado una cierta estabilidad política a través de un sistema distinto de todos los demás, para que se presente con cierto cariz democrático siendo en el fondo una dictadura de un partido ..., que sin embargo, le ha dado estabilidad política al país durante los últimos cuarenta años, porque es una nación difícil, más difícil que otras, porque es una nación a la que han confluído las culturas más diversas, es una nación en que existen las tradiciones más diversas. Cualquiera que visita México no se puede dejar de encontrar al indígena - con una cultura que fue muy avanzada en muchos aspectos con el español y con toda la técnica y la vida moderna que por estar al lado de los Estados Unidos que se yo, le ha permitido un desarrollo bastante distinto del nuestro.

La Argentina que es un país con una serie de raíces andinas, un país prácticamente despoblado inicialmente y que después se ha ido transformando en una especie de colonia europea.

Chile tiene otras características completamente distintas, que logró una cierta estabilidad institucional a lo largo de años, que le hizo aparecer como una especie de mila ro dentro de las realidades de América Latina. Por eso que digo que lo primero que tenemos que hacer es pensar donde estamos.

Para hablar de la democracia y del pluralismo en Chile, podríamos empezar por la historia por muchos aspectos ideológicos son distintas formas de abordar el problema, sobretodo en gente que está pensando. Pero yo creo que más bien hay necesidad de abordarlo desde la perspectiva sociológica-

ca del país dentro del cual nosotros tenemos responsabilidad y ver que es lo que podemos hacer aquí para crear algunas condiciones de desarrollo democrático.

Yo creo que, en primer lugar, tenemos que decir que Chile es un país que ha tenido cierta tradición política interesante, estable y verdaderamente con muchas características de las que, teóricamente, puede ser una democracia. Es tal vez uno de los países pobres y complejos del mundo en que, sin embargo, la experiencia política que se ha vivido, se ha acercado más a lo que puede ser un régimen democrático en estas condiciones. Es un régimen en el que se ha vivido durante muchos años bajo el imperio de una ley impersonal, en que las constituciones fueron tales, en que las ideas tuvieron siempre posibilidades de expresarse y una cierta acogida, en que el pluralismo ideológico y político se fue expresando, y hay una cierta continuidad en todo este proceso hasta que, lo que podríamos decir que la característica de tolerancia en este país empieza a romperse. Durante 100 años o tal vez más, nosotros fuimos una nación en que se crearon condiciones para que la gente con capacidad para analizar y pensar, la gente culta, pudiera crear unas condiciones de convivencia, que fueron expandiéndose cada vez más, expandiéndose en la misma manera en que se fue aplicando la cultura. No nos olvidemos nunca para poder analizar ideas en torno al problema democrático que, la democracia exige una cierta condición humana que no en todas partes se da. Una de estas características de esta condición humana es que ella puede expresarse a través de ideas perfectamente ordenadas, pensadas, y que simplemente, en un aspecto requiere la existencia de medios de expresión y comunicación adecuados.

Chile es un país que a pesar de su pobreza, fue realizando esfuerzos sistemáticos que en los últimos 50 años han producido resultados realmente inusitados. Un país en que prácticamente llegó a tener menos de un nueve por ciento de analfabetos, en las condiciones extraordinariamente difíciles en que se debe llevar adelante el desarrollo del país, es evidentemente, un país que se presta mucho para que el proceso de las ideas, sea, llevado adelante con alguna continuidad. Si Uds. observan como ha sido el proceso histórico chileno, sobretodo en los últimos años, nos podemos dar cuenta que, nos estábamos incorporando a una democracia más ideológica de lo que estaban haciendo otros países de América Latina. Aquí había una especie de proceso de incorporación de toda la gente al poder, un proceso de participación creciente, como casi en ningún otro país de América Latina pudieramos observar, en los últimos tiempos.

De ser un país gobernado por largos años por grupos sociales que, más o menos, tuvieron todas las posibilidades económicas y culturales, el país fue ampliando las bases de ir conociendo los problemas y de ir participando, de una manera increíblemente dinámica. Yo salí de la Universidad el año treinta no el año treinta y uno (risas). En todas las Universidades, había dos universidades y una escuela de derecho en Valparaíso. No había en todas las Universidades más que unos 20.000 alumnos. En estos últimos años de explosión, nos llevó casi a 100.000 muchachos en todas las universidades del país, y el país apenas dobló su población, desde el momento en que uno salió de la universidad hasta la fecha actual. De tal manera

que, las condiciones culturales del país que son fundamentales para el desarrollo de la democracia, avanzaron en una forma que uno no alcanza a percibir porque vive hoy y no se ha dado cuenta del cambio gigantesco, precisamente porque, entre otras condiciones, hemos sido un país abierto, un país en que se ha ido traspasando el poder en una forma sistematizada por largos años, hasta el instante en que alguien creyó que el haber tenido la posibilidad de tomar el poder, podría hacer lo que se le ocurría en dentro de esta condición crítica de los regímenes políticos que analizó en alguna parte Nogueira, cuando el sistema permite que una minoría se apodere del gobierno y haga lo que quiera, pasando por encima de todas las características que habitualmente le habían permitido llegar al poder.

Por eso es que, yo creo que Chile que como pocos otros, puede decir que es una nación en que alguna experiencia democrática pueda pensarse... y cuando la experiencia democrática se interrumpe, siempre queda el proceso latente y empieza muy rápidamente ... queda visible la experiencia democrática vivida y con éxito en este país.

Yo creo por eso, que son primero las condiciones ambientales las que hay que analizar, pero, sin duda alguna, que el sistema requiere que nosotros tengamos una imagen de las metas a las que tenemos que llegar, con la realidad con la que nos movemos.

Los sistemas políticos, en general, han sido pensados antes y aplicados después. Si Uds, piensan porque se han producido todos los cambios enormes que nuestras generaciones han podido ver. El sistema totalitario comunista no existía, fue pensado y fue aplicado por algunos pensadores que tuvieron cierta oportunidad y pusieron en marcha todo un sistema como es el comunista soviético. El sistema liberal se pensó antes, hubo un esquema, no existía el liberalismo en la época de Luis II, ni de Luis XV, pero los pensadores estaban elocubrando cosas que se proyectaron después dentro de la realidad. Nosotros en Chile, aquí, hemos vivido varias experiencias ... la nuestra, la de esta generación: el cambio social, el cambio económico y el cambio político. Todo ello en nuestro país fue pensado antes de aplicarse, todos los que hemos tenido una participación en las gestiones, en los cambios que en el país se han producido, en la gestación de ciertos procesos sociales y políticos que han sido sometidos a prueba durante los últimos años, fuimos personas que recibimos una cantidad de inquietudes, antes de ponerlas practicar.

Por eso, pienso que este momento es necesario y muy útil realizar este tipo de reuniones para pensar en torno a lo que se va a llevar adelante, y en torno a algunos de los graves errores políticos que se cometieron por otros y por nosotros, fue que durante la gestión política no se siguió pensando, y entonces los sectores que pensaron tuvieron que sumirse en un torbellino de actividad, que les impidió estar haciendo el constante análisis que un sistema ideológico y político requiere y que, en el caso democrático es más importante que cualquier otro.

Por eso es que, yo creo que estas reuniones van a ser extraordinariamente positivas, aún cuando en torno de ellas hayan muchas veces diferentes opiniones o discrepancia por cierto.

¿Cómo es la posibilidad de restaurar o reestablecer nuestro sistema democrático?

En primer lugar, voy a decir que, en este país, la existencia de una sociedad ha sido un hecho que todos hemos podido palpar. La sociedad chilena permitió en un momento dado, la presencia de todos los políticos - intelectuales y sociales, y les dió oportunidades que nosotros no podemos ahora, apreciar en su magnitud, pero que en el futuro se va a proyectar. Entre otras cosas nos fue permitiendo adaptar el sistema constitucional, a las exigencia que ideas y cambios técnicos y sociales estaban produciendo.

Chile fue un régimen con cierta estabilidad política mientras todo el mundo se conocía, mientras los responsables de la gestión pública pertenecían a ciertos grupos, actuaban dentro de determinados sectores que limitaban al norte con La Serena y al sur con la frontera. En la medida que el país creció sufrió crisis serias, crisis que nosotros ahora no recordamos pero que estuvieron a punto de volcar el sistema. Las tentativas durante don Manuel Montt, en los momentos en que Chile ampliaba sus fronteras por el sur; el cambio institucional que medio dilapidamente nosotros apreciamos que se produjo ahora, que se produjo cuando Chile cambió sus condiciones y la clase política se mantuvo reducida, esas crisis nos parecen ahora procesos en cierta manera lógicos y naturales. Y lo que hemos vivido en este último tiempo es, también, producto de este proceso y de este cambio. Cuando ya todos los ciudadanos pueden participar y cuando los niveles culturales están, en alguna forma, llegando de manera igual a todas las cosas a través de los modernos medios de comunicación, es evidente que hay un cambio - en la estructura, en la base social, que debe proyectarse en estas instituciones.

De alguna manera, el país se ha colectivizado, de alguna manera, el país ha hecho que todos entren a participar más en la gestión del poder, y cuando los grupos que manejan el poder se transforman en grupos excluyentes, en capillas, entonces se van engendrando puntos críticos, ya que al no recibir la influencia de todos los ciudadanos, provocan esas crisis.

La crisis del 73, que es la que ahora nosotros estamos viviendo, ha sometido a prueba la necesidad de los cambios en la democracia para adaptarla a los medios técnicos nuevos. Yo creo que estos aspectos hay que plantearlos en una forma inteligente, en algunas ocasiones como éstas.

Un grupo político muy consolidado, muy sólido y muy fuerte, y con personalidades poderosas, influye decisivamente en la política, en calidad de líder en la marcha del país, hace la vanguardia del proceso, pero no lo transforma en un proceso estable, sino en la medida que esta vanguardia es capaz de hacer que todos participen.

Yo creo que en Chile, hemos vivido largamente este período de crisis entre la democracia y la realidad, entre las ideas y la realidad.

El proceso del cambio social no podía ser, en la medida en que una minoría marchaba como locomotora a una velocidad y todos los demás eran ca-

rrros que iban a otra velocidad.

La democracia chilena que durante mucho tiempo pareció apta para resistir todos estos cambios que iban imponiéndose, las ideas, los descubrimientos; se encontró en un momento dado con que no pudo resistir las distintas velocidades porque nosotros no supimos, en un momento dado hacer participar a todos en el proyecto social en el cual estábamos interesados, y no supimos crear las bases para que este proceso social fuera de todos los chilenos.

Más de una vez, cuando hemos analizado el proceso de la democracia chilena en el último tiempo, vemos que la democracia no ha funcionado como tal que el problema ha consistido en algunos aspectos críticos, porque políticamente, porque como dijo con toda razón Nogueira, la democracia es en realidad más que un sistema político, un sistema de vida. Un sistema de vida a mi modo de ver, en la calidad de la condición humana y, para nosotros, los cristianos en una visión superior de la condición humana, pero fundado en la práctica, en la apertura a las ideas y en la tolerancia de las personas. De tal manera, que se cree un consenso en un momento dado, que permite dar ciertos pasos y ciertos avances.

El año 1925 en este país, se fue formando el consenso de que había necesidad de dar condiciones de trabajo, a los diversos sectores, condiciones de seguridad, condiciones de participación social, que se fueron dando a todas estas famosas leyes sociales que le dieron características a todo el período Alessandri e Ibañez. Nosotros en este tiempo, hemos querido hacer muchísimos más cambios dentro de la perspectiva democrática y, sin embargo, hemos cometido el error de no hacer que la democracia fuera realmente un hecho de que se participara por todos colectivamente, en el proyecto social que en ese momento se estaba renovando. Si no que nos transformamos largo tiempo en grupos, que hicieron que la minoría, tratara de hacer que la mayoría aceptara un proceso social y que no hubiera la condición exigida por la democracia. Ella exige que exista una mayoría con un sólido consenso, un gran consenso social que tiene diversas expresiones, y que estas expresiones, en un momento dado, permiten construir y empujar un cambio social, de manera que este cambio no rompa el proceso sino que aparezca como continuando un proceso, porque es la opinión de la mayoría que construye cierta transformación.

En Chile nos pasó esto durante largos años, todos fuimos minoría que trató de renovar el país, pero no logramos obtener consensos de mayorías importantes o de la mayoría de los chilenos para el proceso social que estábamos realizando. Por eso es que, la crisis de la democracia era algo imprevisto, inesperado. Era el choque de la mayoría que se quedaba atrás con la minoría que le daba cierto dinamismo y cierta importancia al cambio estructural, político, social, y económico. Por eso es que el problema de la participación, es un problema vital para la sociedad dentro de las condiciones de la vida moderna. Es por eso, que resulta extremadamente difícil renovar y modernizar un país, sin que realmente se haya formado un consenso en la conciencia del país de la necesidad del cambio social que hay que ir adaptando.

Me parece por eso, de que el problema que requiere un análisis de parte de nosotros, es como hacemos que la democracia sea una visión del mundo chileno en que participe todo el pueblo de una forma más activa y más consciente.

¿qué pasa hoy? ¿Por qué hoy no vemos ninguna posibilidad clara de adaptar un sistema político en lo que ha sido el proceso histórico de este país?

■

www.archivopatricioaylwin.cl

Intervención de don:FRANCISCO CUMPLIDO (Primera vuelta)

No podemos seguir sustentando los privilegios de un sector sobre la base del hombre y la miseria de un 20% ó un 30% de la población.

Planificación económica, democrática, descentralizada, indispensable. No me preocupa el sistema de propiedad como un sistema trascendente, creo que es importante, pero no en la medida de la titularidad de la propiedad, sino en la medida en que la propiedad es uno de los factores de concentración de poder económico porque dispensa del trabajo, pero no solo la propiedad privada es la que tiene este pecado capital, de transformarse en poder político por dispensar del trabajo, sino que también la propiedad estatal, y también una propiedad autogestionaria que no tenga en consideración los intereses de la comunidad en cuanto al consumo. O sea, un régimen económico que da la posibilidad de dispensar del trabajo, que es lo que da el poder político, realmente, esté entregado a la participación activa de las decisiones del mayor número, sea en la propiedad social, sea en la propiedad del estado, sea en la propiedad comunitaria, sea en la propiedad privada.

Si no somos capaces de descentralizar esta posibilidad de dispensar del trabajo, va a haber siempre esclavitud, sea la esclavitud del capital, del grupo político, sea la esclavitud del poder estadual. Es difícil, pero es precisamente aquí donde nuestros economistas deben desarrollar su concepción.

Yo creo también que en materia social, nosotros debemos lograr un justo equilibrio de el desarrollo de la educación, la vivienda, la seguridad social, etc. y esos requiere un pacto social con los grupos que son fuertes; las organizaciones sindicales, las organizaciones campesinas, las organizaciones económicas en general, etc.

Igualdad de oportunidad si, pero no basta tener igualdad de oportunidades, es necesario tener igualdad de resultados. Yo sé que me van a decir que no todos los hombres tienen la misma capacidad, efectivamente así es, pero, por lo menos, debe ser un proyecto social que permita una igualdad de resultados mínimos en materia social, un poco de vivienda para vivir dignamente, formar un hogar dignamente. Salud suficiente, seguramente no clínicas particulares para todos, pero por lo menos para todos un acceso real a la salud. Derecho a la educación, probablemente no todos a la Universidad porque es absurdo, todos pueden tener la oportunidad, pero ahí la igualdad de resultados debe dar por lo menos educación básica, educación técnica que permita incorporarse con los mejores medios a la especialización del mundo moderno, y los más capaces a la Universidad, ...dentro de las demandas de profesionales y científicos que Chile requiera. Ese es nuestro proyecto, es indispensable incorporar al proyecto social.

Y en la parte política, contestando escuetamente, para no ocupar más de la hora que me corresponde, todos derechos políticos, nadie puede ser excluido, salvo naturalmente, aquellos que no puedan obrar libre y

reflexivamente o que tengan algunos impedimentos morales. Pero nadie puede ser excluido como persona de su derecho a voto y de que, cumpliendo ciertos requisitos mínimos, tener derecho a ser elegido. A nadie se le puede negar su derecho de asociación pacífica. ¿Volveremos al caos de esta manera? no, ¿Por qué? si hubiera habido una ley de control de armas oportuna, que se aplicara en forma oportuna, suficientemente, a lo mejor, el resultado hubiera sido distinto. Se puede desarmar para evitar la violencia, se puede castigar severamente al terrorismo, se puede tipificar delitos respecto de aquellos que piensen, que el régimen político sólo puede producir un cambio a través de la violencia o de la lucha armada. Se puede sancionar la apología de la violencia, como estaba previsto incluso en la ley N° 12927, por la cual fue sancionado el senador Altamirano. Se pueden crear muchas figuras delictivas destinadas a mantener las reglas del juego democrático, y a exigir a las organizaciones políticas que se ajusten a las reglas del juego democrático. Pero es un falso problema plantearse la exclusión del marxismo, porque una ideología de esa embargadura, válgame Dios si se puede excluir, en un mundo en que más del 50% mantiene regímenes políticos sustentados en el marxismo.

¿Se puede excluir al comunista? Por razones históricas, yo diría que sería absolutamente injusto hacerlo. Si alguien mantuvo un comportamiento alejado alejado de la democracia fueron los socialistas y el MIR, yo creo que si alguien tuvo un comportamiento fuera de las normas democráticas fueron los socialistas y el MIR.

¿Cuál es el verdadero problema?

El verdadero problema es ¿excluir la posibilidad de que los marxistas lleguen a ser mayoría por la vía democrática? ¿Cuál es la respuesta? vamos a decir nosotros no ... ¿vamos a evitar que los marxistas obtengan el gobierno por la vía democrática? Yo creo que la respuesta la dan los propios principios, no podemos oponernos, pero sí tenemos el derecho a exigir el respeto de los derechos humanos, ellos deben ser respetados en cualquier régimen mayoritario, ya que los Derechos Humanos son de la minoría ... muchos de ellos. Muchas veces, la mayoría no necesita de los derechos humanos porque tiene el poder, pero, se corre el riesgo de la dictadura de la mayoría sobre la minoría. Bueno, cual es nuestro derecho, la respuesta doctrinaria es muy clara: el derecho de rebelión. ¿Cuál es nuestro problema? Nuestro problema es doble. Por un lado, evitar que se violen las reglas del juego democrático y por otro lado, tipificando delitos, etc. ... Y por otro lado, tener fe en la democracia, pensar que nuestro proyecto social va a ser capaz de erradicar las bases sobre las cuales se sustentan los regímenes totalitarios. que no haya injusticia económica, que no haya discriminación social, la persecución política.

Si no tenemos fe en ello, estamos perdidos de antemano... no hagamos un esfuerzo reflexivo.

Pero es que el régimen anterior era un régimen democrático. Yo estoy de acuerdo en que la constitución del 25, fue una constitución que reflejaba en general la realidad política chilena y que fue una constitución

elogiada desde distintos puntos de vista, pero tenía defectos capitales, puesto que el marxismo siendo minoría en una alianza con el partido Radical, llegó al gobierno. Entonces, la democracia no es el gobierno de las minorías es el gobierno de la mayoría. Tenía defectos capitales puesto que el Presidente de la República con un tercio del senado o la cámara de diputados, podía gobernar al margen de la Constitución, porque no podía ser acusado constitucionalmente por infringir abiertamente la Constitución y las Leyes tenía defectos capitales. Estos defectos pueden ser corregidos en una nueva institucionalidad, la que debe estar construida ¿Tendiente a qué? tendiente a que una vez logrado un proyecto social de tipo mayoritario se pueda mantener un consenso firme.

Afortunadamente el derecho constitucional, la ciencia política dan respuestas hay sistemas que permiten hacer un gobierno de mayoría, por ejemplo, la segunda vuelta en las elecciones, la distinción entre jefe de estado y jefe de gobierno -que permite un jefe de estado vigorizado y un jefe de gobierno que esté representando constantemente la mayoría política-, o sea, hay soluciones de tipo institucional, lo fundamental es, estar de acuerdo en el proyecto social y económico, y en la sustentación o base política de ese proyecto.

¿Las Fuerzas Armadas?

Las FF. AA.; si son un problema evidentemente, un problema que debe ser analizado con una política sobre Fuerzas Armadas, que no nos vuelva a pasar lo que ya nos pasó antes.... que no tuvimos una política respecto de las FF. AA., no fuimos capaces o no se nos ocurrió que eran un problema tan trascendental como para reflexionar sobre eso.

Problema que van desde la participación de las FF. AA. -yo creo que esa participación no puede tener el carácter de arbitraje político-, yo creo que las FF. AA. deben desempeñar sus funciones de tipo profesional, deben participar como todas las autonomías sociales en generación de los proyectos de desarrollo socioeconómicos chilenos. Deben participar en la ejecución de determinados proyectos en los que tienen ciertas condiciones realmente, pero sobre todo, deben ser integrados a la sociedad y a la cultura chilena. Las FF. AA. han constituido una subcultura, no integrada, eran marginales del proceso, hay que incorporarlos. Ellos han creído que se incorporan sobre la base de tomar el poder y realizar ciertas concesiones u obtener ciertos privilegios de tipo económico que les permitan tener condiciones, materiales, que les permita compararse con las clase rica chilena. pero en el fondo, ellos saben que en sus aportes de tipo material no son suficientes -según nosotros tenemos que crear una doctrina de la seguridad nacional, no porque le demos gran importancia y porque tenga el carácter de una doctrina integral ... afortunadamente la seguridad nacional no constituye una doctrina integral, sino una doctrina insuficiente. Debemos nosotros, crear nuestra propia doctrina, basados fundamentalmente en la experiencia y señalar, categóricamente, que la seguridad nacional no depende exclusivamente del Estado ni de las FF. AA., ya que después de la guerra de Viet - Nam ha quedado plénamente probado que la seguridad nacional descansa en la totalidad de la nación y del pueblo Entonces se revierte el problema a todo el problema político general, y allí las FF. AA. si tienen algo que decir.

... Pero hay cosas más tremendas que resolver. Lo que se decía en la mañana, las FF. AA. se encuentran desprestigiadas, ¿será solución crear una fuerza civil que se arme? En las condiciones actuales sería un suicidio... tal vez es lo que esperan otros ... que siempre ha necesitado una fuerza Militar para acceder o mantenerse en el poder. Históricamente está probado - de que el comunismo, por ejemplo, difícilmente llega al poder si no es apoyado por FF. AA., o tradicionales o constituidas en ese momento, por eso - creo que esa no es la solución. Pero sí, me parece, nosotros debemos distinguir entre los miembros de las FF. AA. que han ejercido el poder y las FF. AA. como institución, es ya que creemos que ellas son indispensables como sistema funcional para la sustentación de un estado moderno.

Tenemos que bajar a otros problemas más terribles. ¿Cómo el proyecto político social me garantiza la vida y la de mi familia?, nos van a plantear los miembros de las FF. AA. Tal vez incluso, estén dispuestos a renunciar a los privilegios que se han forjado ... ¿Le vamos, nosotros a dejar cancha libre a la revancha? No, por ningún motivo, pues estaría en contra de nuestros principios, pero si tenemos que decirle que se hará justicia pero la justicia es personal, no institucional. Nosotros no vamos a juzgar a las FF. AA. como institución, sino a los militares como personas. - obvio que allí hay distintos tipos de responsabilidades. A lo mejor, ofrecer una justicia real y efectiva, sea el momento que se produzca una situación - posible de reestablecimiento del régimen democrático, sea aceptado por las - FF. AA.

En fin, cada uno de los problemas que se plantearon esta mañana - puedan tener aproximaciones, esas aproximaciones son las que hay que ir - creando, pero ir creando con la participación de los destinatarios. La juventud, los trabajadores, los campesinos, los pobladores, todos tienen que - sentarse a la mesa, y deben haber un mecanismo que deba estar corrigiendo - constantemente la apreciaciones de la base social.

Yo creo que hay dos cosas por terminar, dos cosas que Uds, deben resolver, hoy día dirán Uds., los viejos nos han venido a llenar de problemas. Afortunadamente así es, el día en que nosotros vengamos a darles recetas a la juventud estaríamos perdiéndonos y agregando una nueva culpa a las que ya tenemos. Les traemos problemas, tratamos de problematizarlos y darles algunas soluciones, pero Uds. tienen que hacer un aporte y transmitir - este aporte a la base social. Es muy agradable que nos juntemos a conversar, a intercambiar ideas, pero eso es un día al mes, los 29 días restantes son - 29 días que Uds. deben estar en la base social recogiendo y proyectándose, porque sino no hay solución.

Por último, quisiera decir, que cualquiera solución que se logre, cualquier proyecto social, no va a tener un gran resultado si nosotros no - nos convencemos de que cometimos errores, de que debemos rectificar nuestros errores y de que tenemos que cambiar nuestra conducta política.

Tenemos que reflexionar sobre nuestro partido, tenemos que reflexionar sobre nuestros líderes, tenemos que reflexionar sobre nuestra conducta política. Yo creo que muchos de esos errores que cometimos se deben a esa

falta de reflexión, quizá a un poco de soberbia también y tal vez mucho sectarismo. La verdad es que nosotros no transigimos decimos, pero cuando estábamos diciendo eso, estábamos renunciando al instrumento de la democracia, que es ceder para aproximarse al consenso mayoritario. Tenemos que acostumbrarnos a un poco de humildad, necesitamos de esa humildad, necesitamos cambiar nuestra conducta. Yo creo que eso es suficiente de tarea para Uds. y para nosotros. Nada más.-

D

www.archivopatricioaylwin.cl

La primera cosa que debo señalar en esta segunda intervención es re-
pozar el sostenimiento de la tesis de que, no puede haber exclusión de or-
ganizaciones o partidos políticos a priori en el sistema político democrá-
tico, que se reestructure en nuestro país, suscribo así, plénamente, las e-
xpresiones vertidas por don Francisco Cumplido a este efecto.

Una vez expresado ésto, quisiera retomar un poco la tarea que nos -
deja don Francisco ... quisiera tomar el problema de la participación en -
la nueva institucionalidad ... una participación más responsable y comuni-
taria de la que se reflejaba en la constitución del año 1925.

La constitución del 25, a nadie le cabe la menor duda que fue gesta-
da bajo una mentalidad liberal individualista y, por lo tanto, en una con-
cepción atomística de la sociedad, lo cual se refleja en la falta de un te-
jido social vital y con participación en las decisiones sociales, en la me-
dida en que, la incorporación de nuevos sectores políticos y sociales han
ido haciendo necesario crear mecanismos de integración y de participación
social. Por otro lado, por ese error de fundamento, de concepción de la so-
ciedad, de causa eficiente si quisieramos usar un lenguaje tomista, se une
un error de finalidad que está estructurado en que, la concepción liberal
individualista por el mismo hecho de serlo incluye la concepción de la -
"voluntad general" inspirada en toda la concepción Roussouniana, la cual -
debía ser la que orientara la acción de la sociedad, voluntad general que
más bien representaba a los sectores que dirigían y gobernaban la sociedad
más que al bien común de todos los miembros de ella. El interés general -
es capáz también en momentos determinados de suprimir los derechos del cuer-
po político de la sociedad y del pueblo y arrogárselos al Estado ... algu-
na experiencia hemos vivido o estamos viviendo al respecto.

Esa misma institucionalidad del 25, ser parchada y remendada, por e-
lemento de modernización social, política y económica a medida que fue trans-
curriendo el tiempo. Podemos decir, por ejemplo, que las normas sobre el -
derecho de propiedad debieron ser modificadas tres veces en menos de una dé-
cada, por otra parte, tenemos que recordar que la incorporación de normas -
estructurales que modificaron la tenencia de la tierra y la situación subhu-
mana en que se mantenía el campesino chileno, fueron tramitadas durante -
tres años en el congreso, de Noviembre de 1964 al año 67, sólo en esa fecha
se pudo realizar un proceso de justicia social, con normas adecuadas, para
el campesino chileno. Si vemos el problema de los cambios estructurales, -
la lentitud de la modificación del orden constitucional, si vemos los cam-
bios de la estructura económica industrial, tenemos que la crisis se produ-
jo en buena parte porque el ordenamiento constitucional no era claro para -
permitir que se procesara un proceso de cambio, aún cuando fuera mayoritario
en la comunidad nacional. Ya lo decía don Francisco, hace un rato, al go-
bierno le bastaba un tercio para paralizar cualquier proceso. Un ejemplo -
claro al respecto es el caso de la reforma constitucional de las tres áreas
de la economía, el cual fue el detonante que hizo estallar la instituciona-
lidad del 25.-

...sigue 2

Si nosotros vemos que estos hechos son ciertos y verdaderos, si vemos que estos elementos son determinantes para dar estabilidad a un proyecto social y político, tenemos que reconocer que la institucionalidad vigente hasta 1973, carecía y tenía una insuficiencia de interrelación en las esferas políticas y socio - económica de la sociedad. Esta insuficiencia impedía una adecuada canalización y representación de la totalidad de los intereses sociales del país. Sin lugar a dudas, nuestro gobierno hizo mucho en esto, desgraciadamente, quien lo sucedió tenía una perspectiva poco democrática -por decir lo menos-, tratando de imponer su propio proyecto político colectivista al margen de la voluntad y el consenso ciudadano.

Todo esto, nos hace reflexionar sobre la necesidad de modificar ese esquema de falta de representatividad real de todos los sectores sociales al interior de la instancia de decisión legislativa.

Es necesario entrar a reconocer que todo régimen político está condicionado por un sistema de fuerzas sociales reales, que se entrecruzan en la conducta de las personas, las cuales, a su vez, hacen su vida política, social y económica en una realidad concreta. Es fundamental situar, por lo tanto, la posibilidad de salida institucional, en el contexto real y global de la vida humana. En este sentido, quisiera hacer una disquisición sobre los elementos básicos que debe contener un proyecto político institucional, si quiere ser duradero, perdurar y dar una cierta estabilidad social al país. El vestido jurídico de una sociedad debe representar real y vitalmente al cuerpo social. La crisis de la institucionalidad jurídico - político de este país se produce, precisamente, cuando ese vestido jurídico ya no corresponde a la medida del cuerpo social o se ha vuelto inservible para responder a la complejidad de esa sociedad, y a las ansias de participación real y de expectativas de ese cuerpo social en un momento determinado. La futura institucionalidad debe permitir el encausamiento de las inquietudes y aspiraciones de la comunidad en estructuras participativas que, a su vez, tengan una participación efectiva en los niveles de decisión política, tales son los signos de nuestro tiempo.

Construir una nueva institucionalidad duradera implica la necesidad de tener una base teórica, un cuerpo del edificio y una bóveda del edificio, ello nos lo dice el mismo Giorgio La Pira, que don Eduardo nos mencionaba en la mañana. ¿qué significa la base teórica? Ella significa que en la base de toda construcción institucional existe una visión del hombre y la sociedad, que de la inspiración arquitectónica al cuerpo social. Luego de tener esa base teórica, está la necesidad de tener el cuerpo del edificio, el que está constituido por un ordenamiento social que tiene en cuenta las posibilidades históricas reales del pueblo, obtenidas en base a la razón y a la experiencia del pasado y del presente, como asimismo, tiene como perspectiva un proyecto político social que canalice las aspiraciones de la comunidad nacional. Finalmente, está la bóveda del edificio, la cual se estructura por un orden jurídico y técnicamente constitucional. En la medida en que no se den estos tres elementos básicos, ese proyecto está destinado al fracaso.

Parafraseando al evangelio, podríamos decir que sin tener en consi-

deración estos tres aspectos, se estaría construyendo sobre arena y no sobre roca.

Ver la verdad del hombre solo en el individuo aislado es cercenar su dimensión comunitaria. La realidad del hombre y del pueblo es vivir una pluralidad de realidades concretas, en las cuales hace su vida concreta.

Es peligroso y erróneo hacer un desfase entre una abstracción racional, el ciudadano -con esto no quiero decir que el ciudadano no sea una categoría esencial del análisis político y fundamental de mantener en una estructura democrática-, pero, sin embargo, la dimensión ciudadana del hombre no cubre la totalidad del ser humano y, por lo tanto, olvida la situación del hombre real y concreto situado en una realidad específica al interior de la sociedad.

La representación política representa un aspecto fundamental y central, sin lugar a dudas, pero al mismo tiempo, un aspecto parcial de la realidad, la cual para cubrir la totalidad de la vida humana en sociedad, debe complementarse como una representación y una participación económico-social. Ello responde a las aspiraciones de la comunidad nacional, responde a la complejidad cada vez mayor y a la interrelación cada vez mayor de las distintas esferas del actuar social, responde al problema de la socialización tomado claramente por Juan XXIII en sus encíclicas sociales, como asimismo, a la canalización de las aspiraciones de participación en la elaboración, aplicación y control de las decisiones políticas y sociales.

Una democracia activa y dinámica se estructura en base a la participación responsable de todos aquellos que constituyen, en un momento determinado, esa comunidad social, en las diversas áreas en que se compone. Ello permite que se elaboren y tomen las decisiones en tal forma, que las personas que componen la comunidad tengan la convicción de haber contribuido y participado realmente en la adopción de esas decisiones. En este punto debemos señalar claramente que nos suscribimos a la teoría de la democracia participativa y no de la teoría del elitismo democrático.

Al respecto podríamos hacer muchas citas, citar a Maritein, por ejemplo, en él se nos señala en forma radical y terminante que no sólo la esfera política de la sociedad debe ser una democracia, sino que también debe ser democratizada la estructura social y económica. En su libro "Cristianismo y democracia"; nos señala claramente, que una de las razones de la crisis de la democracia moderna es la de haberse quedado en el plano político y no haber trascendido al plano social y económico.

Por otra parte, que nos dice George Bideau en su "Tratado de Ciencia Política". Nos afirma la concepción de una democracia social y gobernante, en la que exista la participación activa y responsable de todos en la toma de decisiones políticas de la sociedad.

Vamos a otro destacado cientista social, a Francois Perroux en "Economía y Sociedad", allí nos expresa "la participación redescubierta en la economía del siglo XX, constituye un triunfo del hombre sobre la mafia de las fuerzas ocultas" y la misteriosa tiranía de las cosas, pasando a constituirse en "un instrumento que permite florecer el hombre entero en cada hombre".

En este sentido, la intermediación meramente política a nivel institucional no garantiza en forma plana la identificación de intereses entre gobernantes y gobernados, lo cual se lograría, sin lugar a dudas, en mejor forma, en la medida que la representación política, pudiera complementarse con una representación económico - social.

Se podría argumentar que la actividad política como tal, es la que representa el bien común y representa las grandes aspiraciones de la comunidad. Sin lugar a dudas, ella tiene un papel fundamental y prioritario que jugar en la futura institucionalidad. Pero, al mismo tiempo, debemos reconocer la necesidad, por lo menos, de una participación limitada de los sectores económicos sociales al interior del poder legislativo; ya sea en una cámara o en parte de una de ellas,, pero es fundamental que ella exista.

Algunas razones que fundamentan y dan fuerza a la idea de la representación económico - social, son entre otras :

1) Elimina la hipocrecía de la presión indirecta por fuera del sistema político. La presión de las organizaciones sociales y económicas sin dar la cara y sin hacerse responsable de ellas, desaparece en la medida en que exista una participación económico-social institucionalizada.

2) Mayor representatividad y legitimidad real de las leyes, como - asimismo, una mayor eficacia. Esta mayor eficacia se da en la medida de la incorporación de la experiencia y el conocimiento de quienes viven diariamente las diferentes realidades sobre las que toca legislar.

3) Posibilita que una gran cantidad de hombres, pueda conocer y sentir, consciente y reflexivamente, los objetivos y valores que justifican su trabajo diario, como asimismo, trabajar más conscientemente por el bien común.

4) Se constituye en un instrumento adicional de formación y desarrollo político de la comunidad nacional, como asimismo, de ejercicio de la libertad responsable.

- Permite el acercamiento de las decisiones al pueblo organizado, permite disminuir la sensación del hombre común de no tener ninguna influencia en las decisiones políticas de la sociedad.

- Nuevo control democrático de las decisiones.

- Permite que todos los sectores de actividad nacional tengan una ingerencia y participación en los niveles de decisión más importantes de la sociedad. No debemos olvidar de que, si patrocinamos una sociedad socialista-comunitaria, las comunidades como tales, deben tener una participación en las decisiones.

Para concluir, debemos señalar que si la representación política representa las tendencias vitales de la comunidad nacional basadas en opciones fundamentales y se estructura en base al espacio territorial, una cámara económico-social -o al menos una representación de este tipo-, representa los intereses sectoriales de la comunidad y se estructura en base al espacio funcional.

Estos son, a mi juicio, los elementos y los criterios básicos que son necesarios de reflexionar y discutir, porque es importante que la nueva -

institucionalidad democrática sea de carácter participativo en el sentido integral del término. Ello debe complementarse con una modificación de la estructura económica del país, lo cual deberá tener como base fundamental el desarrollo de un área autogestionada de la economía nacional, que es una aspiración de la comunidad nacional que hemos canalizado, que cuenta con el respaldo del pueblo -claramente expresado en el problema de las tres áreas de la economía-, y que es una obligación moral y política de plasmar en la realidad de nuestro país.-

www.archivopatriciaoylwin.cl

IGNACIO PALMA (Segunda Intervención).-

Para mí uno de los problemas vitales que ha vivido la democracia chilena es esta que ha desarrollado brillantemente Fco. Cumplido. El país desde hace ya varios decenios, con Gabriel González, con Carlos Ibañez, con Jorge Alessandri, con Eduardo Frei, con Salvador Allende, fue un país no gobernado democráticamente, porque aún cuando la institucionalidad era democrática y muchos de éstos presidentes nombrados ejercieron el poder dentro de los límites de la democracia, no representaron casi nunca lo que la mayoría de la nación pensaba y esperaba.

No se logró formar -yo estuve en un ministerio con González Videla, durante dos años con Bernardo Leighton- y, mi gran discrepancia con él durante todo el tiempo, la necesidad de formar una mayoría nacional, que permitiera la realización de un proyecto político ... de ciertas series de medidas que entonces no estaban tan homogeneizadas como hoy día.

Con Frei estuve más cerca que con Gabriel González ... (risas). Y aunque insistía -perdónenme que les tenga que hablar en primera persona-, y aunque insistía ... hasta llorando a veces, sobre la necesidad imperiosa de organizar una mayoría política que, era en este país expresión de una mayoría social ... esto no se pudo lograr nunca debido a una serie de problemas ... la necesidad de una mayoría democrática es fundamental para sacar a este país adelante.

E

NOTA: Las intervenciones realizadas por don Eduardo Frei y don Patricio Aylwin, serán entregados en un anexo aparte, por cuanto han sido pedidos a los expositores, ya que las grabaciones de sus intervenciones fueron mal hechas. Rogamos disculpar dicho problema y esperamos que este no se repita en el futuro.